

Dirección de Regulación y Control de Drogas, Medicamentos y Cosméticos

División de Psicotrópicos y Estupefacientes

Recaudos Permiso de Autorización a Personas que viajen al Exterior con Sustancias Psicotrópicas, Estupefacientes y Precursor (Producto Terminado)

Notas:

- a) El Solicitante deberá presentar la Solicitud en físico con el resto de los Recaudos, organizados de la manera que se presenta a continuación, en carpeta marrón debidamente identificada y realizar su entrega en la Taquilla Única del SACS ubicada en la sede central.
- b) (*) La verificación de la recepción del documento por parte de la División, no implica aprobación.

| N° | Recaudo | Descripción | Verificado (*) |
|----|--|---|---|
| 1 | Solicitud de Permiso de Autorización a Personas que viajen al Exterior con Sustancias Psicotrópicas, Estupefacientes y Precursor (Producto Terminado). | Carta u Oficio dirigida al Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria (SACS), emitida por el Interesado, indicando (Nombre, Apellido, Cédula de Identidad, Dirección, Teléfono y Fecha de la Solicitud). Indique lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Motivo de la Solicitud. ✓ La denominación del Producto, Cantidad, Fecha de Vencimiento. ✓ País de Procedencia. ✓ País de Destino. ✓ Dirección de Destino. ✓ Tiempo que va estar en el País de Destino. <p>Esta Solicitud debe ser Impresa por duplicado.</p> | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| 2 | Informe Médico. | Anexe original del Informe Médico del Paciente a quien se indican los medicamentos con este tipo de sustancias. | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| 3 | Comprobante de Pago. | Original y Copia del Comprobante del Depósito Bancario o Transferencia electrónica. Verifique el monto a cancelar de la tarifa vigente publicada en la Página WEB del SACS / Tarifas / Nivel Central / Drogas, Medicamentos y Cosméticos . Asimismo, los Pagos deben realizarse a Nombre del Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria , de acuerdo a lo indicado en el link "Para Cancelar Tarifas y Multas" / Datos Bancarios para Pagos de Tarifas y Multas , publicada en la Página WEB del SACS. | SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

| TAQUILLA UNICA DEL SACS RECIBIDO POR | DIVISIÓN VERIFICADO POR | DIRECCIÓN AUTORIZADO POR |
|---|----------------------------|-----------------------------|
| Nombre: _____ | Nombre: _____ | Nombre: _____ |
| Cargo: _____ | Cargo: _____ | Cargo: _____ |
| Fecha: _____ | Fecha: _____ | Fecha: _____ |

FO.9-DMC-PE-OPP-AGOSTO 2022